

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

**Documento de Posicionamiento Institucional
E063 Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en
Educación Inicial y Básica**

México D.F., a 12 de abril de 2013.

**Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos
Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones
Externas**

**E063 Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el
Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica**

Documento de Posicionamiento Institucional

México DF, abril 2013.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Documento de Posicionamiento Institucional
E063 Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en
Educación Inicial y Básica

I. Comentarios y Observaciones Generales:

En general, se considera valioso el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas señaladas. El CONAFE atenderá aquellas sugerencias realizadas la instancia evaluadora según su pertinencia y viabilidad.

Es importante señalar que no todas las recomendaciones están enunciadas con claridad, no corresponden a la realidad o no son susceptibles de atención. Además, del tiempo de realización de la evaluación a la fecha, hay algunas recomendaciones que ya se atendieron.

Por otra parte, existen algunas propuestas que requieren de la intervención de diferentes áreas de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para darle suficiencia presupuestaria. Lo anterior requiere de un tiempo mayor para completar su posible atención, dado que trascienden el campo y las competencias del Programa.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

**Documento de Posicionamiento Institucional
E063 Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en
Educación Inicial y Básica**

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
16	No se ha informado las razones por las que el SINCO no se encuentra en operación	Esta recomendación se soluciona con la atención a la 11 y 15 del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena
17	El programa no tiene instrumentos para medir la satisfacción de la población atendida.	Para el presente ejercicio fiscal no se incluyó en el anteproyecto de presupuesto un estudio para medir la satisfacción de la población atendida por este Programa.
19	Aunque en las fases previas llamadas PARE y PAREIB hubo evaluaciones externas, el PACAREIB solo tiene para Educación Inicial no Escolarizada y no para Acciones Compensatorias.	Si se cuenta con evaluaciones externas a las acciones compensatorias en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación del periodo: 2007 Evaluación de Consistencia y Resultados, 2008 Evaluación Específica de Desempeño, 2009 Evaluación Específica de Desempeño y 2010 Evaluación Específica de Desempeño. Incorporar las complementarias y las realizadas por las áreas del Consejo: Equidad Educativa, Diagnóstico de Resultados de la Prueba de Enlace. Escuelas Comunitarias del CONAFE. Versión 2.5, Evaluaciones a Educación Inicial y al Sistema de Estudios a Docentes.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

**Documento de Posicionamiento Institucional
E063 Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en
Educación Inicial y Básica**

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007
- Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2008,2009 y 2010
- MIR 2012 y MIR 2013
- Reglas de Operación 2012 y 2013

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa: Lic. Fernando Rojas Espinosa, Director de Planeación y Evaluación del CONAFE, rojase@conafe.gob.mx, 5241 7400 ext. 7315 (nombre, cargo, UR, e-mail y teléfono)

Participaron en la elaboración del presente documento: (nombre y UR)
Act. Rubén Sánchez López, Subdirector de Planeación Institucional y Evaluación del CONAFE
Lic. Gabriela Sánchez Vázquez, Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación del CONAFE